

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24
Por conducto de los correspondientes... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120
EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (6 su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLITICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguirre y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

DE LA MAÑANA.

LA PRUEBA.

COMEDIA PROVERBIO, EN UN ACTO Y EN PROSA,
POR MADAME RATAZZI.
Traducida para la Revista de «La Mañana» (1)
POR ALFREDO GARCIA LOPEZ.

(Conclusion.)

EL APRENDIZ (en voz baja).

Pero me habeis prometido...

HERMANN.

¡Silencio! No quiero recordarlo.

EL APRENDIZ.

¿Y porque á un noble se le antoja escribiros cuatro líneas, sacrificais vuestra hija?

HERMANN.

¡Sacrificar mi hija! Nada de eso. Ella le ama.

MARGARITA.

No, padre mio. No amo al conde.

EL APRENDIZ (aparte).

¿Qué escucho? ¡Oh felicidad!

HERMANN.

¡Está bien! Tú le amarás.

MARGARITA.

Nunca, padre mio; es inútil pensar en semejante matrimonio.

HERMANN.

¿Qué dices?... ¡No pensar en ello! ¡Ea! Serás esposa del conde... yo lo mando.

JUANA.

Perfectamente... Sois padre de esta niña, y debeis obligarla á hacer su felicidad.

EL APRENDIZ.

¡Vieja loca! ¡Intenciones me dan de estrangularla!

HERMANN.

¡Basta! Jamás consentiré en perder tan excelente ocasion de mejorar mi casa, por los caprichos de una chiquilla. Mis nietos serán nobles.

EL APRENDIZ.

Y vuestro padre era obrero... ¿Qué os parece?

HERMANN.

¡Calla! No te pido consejos... ¡Escucha, Margarita! ¿Qué oposicion sería puedes hacer á la proposicion del conde, que colma nuestra dicha?

MARGARITA.

¡Padre mio! Os suplico que no ordeneis este matrimonio.

HERMANN.

Pero reflexiona que esa union va á darte entrada en un mundo delicioso.

MARGARITA.

¡Mejor quiero la oscuridad á vuestro lado!

JUANA.

¡Margarita!

EL APRENDIZ (á Juana).

¡Callaos! No se os pide parecer.

HERMANN.

Soy demasiado complaciente, discutiendo acerca de este asunto... Me basta con pronunciar una sola palabra... Ese casamiento se hará... yo lo mando.

MARGARITA.

¡Padre mio! ¡En nombre del cielo!

HERMANN.

¡Basta! Yo lo quiero así... hemos concluido. Voy á escribir al conde.

MARGARITA.

¿Nada puede variar vuestra determinacion?

HERMANN.

Nada. Juana... una pluma... papel.

EL APRENDIZ.

¡Valor, Margarita!

MARGARITA (mientras su padre escribe).

¡Madre mia! ¡Vos, que al morir me dejasteis entregada al que tanto os amó, perdonad á vuestro esposo que va á cansar la desgracia de su hija! (Llora.)

HERMANN (arrojando la pluma).

¡Margarita! ¿Qué nombre has pronunciado? ¡Tu madre! ¡Ah! sí, yo la amaba... Tú eres el tesoro que ella me dejó... y yo iba... ¡Oh! perdóname. Al oír el nombre de tu madre, sentí un remordimiento que me traspasaba el alma... me ha parecido escuchar aquella voz tan dulce en otro tiempo, que me decía: «¡Haces mal, Hermann!» (Estrecha á Margarita entre sus brazos.)

MARGARITA.

¡Gracias! ¡gracias! ¡te reconozco, padre mio!

JUANA.

Y yo, señorita, yo tambien.

MARGARITA.

Olvidemos todo esto.

(1) Véase el núm. 324.

HERMANN.

Al contrario, Margarita, necesito hablarte... ¡Oh! ¡nada temo!.. Tú lo has dicho, has reconocido á tu padre; harás tu voluntad... como siempre, porque en toda la ciudad se sabe que tú eres la reina de la tienda de Hermann, el joyero.

MARGARITA.

¡Qué bueno eres!

HERMANN.

¡Dejadnos, amigos míos! (Aparte al aprendiz.) Voy á trabajar en favor tuyo.

EL APRENDIZ.

¡Oh! Maese Hermann, decidla cuánto la amo... decidla...

HERMANN.

¡Vamos! Ya sé lo que debo decir. ¡Vete, vete!

JUANA.

¿Me habeis perdonado?

MARGARITA.

¡Sí, sí; déjame. (Aparte.) ¿Qué querrá mi padre?

EL APRENDIZ.

Sobre todo, no olvideis decirle que...

HERMANN.

¿No te vas?

EL APRENDIZ.

Pero...

HERMANN.

Si insistes, no diré una sola palabra.

EL APRENDIZ.

Me salvé. (sale).

ESCENA XI.

HERMANN.—MARGARITA.

MARGARITA.

¿Qué me quereis, padre mio?

HERMANN.

Oye, hace poco estaba violento... Te he pedido perdon y héme aquí el hombre tranquilo y modesto que tú conocías. Pero sin embargo, esta escena de hoy no será enteramente inútil... No tengas reserva para tu padre... ¿Me lo prometes?

MARGARITA.

Os lo prometo, padre mio...

HERMANN.

Me ha sorprendido mucho oír que rechazabas la proposicion del conde Segismundo.

MARGARITA.

¡Padre mio!...

HERMANN.

¡Deja que hable... He pensado que al rechazar tan brillante partido, era porque sin duda habias dispuesto de tu corazon en favor de otro.

MARGARITA.

¡Padre mio! ¿Por qué pensais tal cosa?

HERMANN.

No soy ciego, y por otra parte debo ser franco... Sabe que casi he prometido tu mano.

MARGARITA.

¿Habeis ofrecido mi mano?

HERMANN.

Si á fe mia... como el pobre jóven que te ama no es muy atrevido con las mujeres, he resuelto participar sus intenciones y las mías y conocer tu opinion.

MARGARITA.

Estoy decidida á no casarme.

HERMANN.

¡Hola! ¡Otra nueva cancion!.. ¡Que nunca te casarás!.. ¡Esto es para volverse loco!.. Yo que creia adivinar por qué rechazabas al conde.

MARGARITA.

Pero ¡qué pensais! Veamos.

HERMANN.

Creia que la costumbre de vivir juntos habia hecho nacer en tu corazon algun tierno sentimiento hacia mi aprendiz Frantz.

MARGARITA.

¡El!.. ¡Jamás!.. Le aborrezco... ¿Habrà tenido la audacia?...

HERMANN.

¡Oh! El pobre no es audaz; pero veamos... ¿qué piensas hacer?.. No puedes permanecer soltera toda la vida.

MARGARITA.

Padre mio, dejadme vivir sola... A vuestro lado estoy contenta... Nada deseo. ¿Teneis mucha prisa de perder á vuestra hija?

HERMANN.

¿Qué dices?... ¡Yo perderte!.. Nunca, jamás, hija mia... No llores... Cástate, ó no te cases... Eres libre de tu voluntad... Haz lo que quieras: siempre seré tu padre.

ESCENA XII.

DICHOS.—JUANA.—EL APRENDIZ.

JUANA (corriendo).

Maese Hermann, el caballero de esta mañana, ya sabeis, desea el aderezo.

HERMANN.

Si... ¿Y qué?

JUANA.

Ya sube.

HERMANN.

Dile que entre.

MARGARITA.

¡Mi salvador!.. Enjugará mis lágrimas... y sonreiré...

EL APRENDIZ (á Hermann en voz baja).

¿Y bien, maestro, qué ha dicho?

HERMANN.

Te aborrece... son sus palabras... calla. No la contraríes jamás. ¡Te lo prohibo!

EL APRENDIZ (aparte).

¡Veleidosa! ¡Ah!...

ESCENA XIII.

DICHOS.—EL CABALLERO

EL CABALLERO.

¡Salúdoos, maese Herman, hermosa Margarita!.. (inclinándose.) Y bien, ¿dónde está el aderezo que no pude ver esta mañana?

HERMANN.

¡Vedle!

MARGARITA.

Me retiro.

EL CABALLERO.

Perdonad, Margarita; os suplico que os quedeis.

MARGARITA.

¿Yo? Señor caballero... ¿y por qué?

EL APRENDIZ (aparte).

Aborrezco á este hombre.

EL CABALLERO.

No me es posible juzgar del mérito de este aderezo en el mostrador; si fuereis tan amable que quisierais probar estas alhajas, yo veria si sentarían bien á la mujer á quien amo...

MARGARITA.

¿Quereis?...

HERMANN.

¡Excelente idea!...

EL APRENDIZ (aparte).

No sé por qué.

EL CABALLERO.

¿Qué es esto? El collar... segun creo... (Le presenta á Margarita.)

MARGARITA.

¡Ya que así lo deseais!

EL CABALLERO.

Maravilloso efecto... ¡Este collar es riquísimo!.. Y aún me parece que en la garganta de vuestra hija adquiere nuevos resplandores.

MARGARITA.

¡Os burlais, caballero! Guardad esos cumplimientos para vuestra prometida.

EL CABALLERO.

Tiene vuestra estatura... y es tan bella como vos... Colocaos esta diadema.

MARGARITA (aparte).

Me he prestado á esta ceremonia... ¡Me ahogan los suspiros!

HERMANN.

¿Qué tienes, Margarita?... Te pones pálida...

EL CABALLERO.

No será nada... Poneos estos brazaletes... ¡Estais encantadora!

MARGARITA (aparte).

¡Ah! No puedo resistir...

EL CABALLERO.

Mirad, Hermann... Qué hermosa estará mi prometida con tan bello aderezo... Le compro... Me es indiferente el precio... Dadme una sortija.

HERMANN.

Aquí teneis... caballero.

EL CABALLERO.

Me parece que ha de latirme fuertemente el corazon cuando me aproxime de este modo á mi prometida (toma la mano de Margarita) y cuando la diga... (en voz baja) Os amo, ¿quereis ser mia para siempre, Margarita?

MARGARITA.

¿Se llama tambien Margarita?

HERMANN.

¿Qué decis?

EL CABALLERO.

Y cuando abriendo sus lindos dedos, la coloque en uno de ellos el anillo nupcial, exclamando: ¡Margarita, ante Dios eres mi esposa!.. (Coloca el anillo en un dedo de Margarita y se arroja á sus pies.)

MARGARITA.

¡Ay! ¡Yo muero!...

JUANA.

¡Cielos! Mi jóven ama.

HERMANN.

Mi hija... Caballero, qué significa...

MARGARITA (volviendo en si).

¿Es un sueño?

EL CABALLERO.

¡No, Margarita! Yo te amo...

MARGARITA.

Ya sabia que mi corazon no me engañaba... Padre mio, ¡qué feliz soy!

HERMANN.

¡Todavía un nuevo cambio!

MARGARITA.

¡Ah! padre mio, ya no cambiaré más, os lo prometo

(tomando la mano del caballero). Me habeis salvado, mi vida es vuestra.

HERMANN.

¿Pero quién es mooseñor?

EL CABALLERO.

El caballero Segisberto, que os pide la mano de vuestra hija.

HERMANN.

Caballero, grande es el honor que me haceis... pero mi hija no desea...

MARGARITA.

¡Padre mio! Me he equivocado... no os desobedeceré. Acepto.

HERMANN.

Ya lo sabeis... Consiento en ello.

EL APRENDIZ.

Maese Herman, me dareis mi cuenta... Esta tarde salgo de vuestra casa.

HERMANN.

Ya hablaremos.

JUANA.

Bien. La jítana tenia razon: os casais con un noble que os ama.

MARGARITA.

Y á quieh yo amo... ¿Pero la peticion del conde Segismundo?...

EL CABALLERO.

Perdonad, Margarita, ha sido una prueba.

MISCELANEA.

Entre las grandes curiosidades que han de figurar en la exposicion universal de Paris de 1878, se halla una embarcacion que ha sido tallada en un solo árbol de caoba que pesaba unos 15 000 kilogramos.

Este barco mide siete metros de longitud por un metro 50 centímetros de ancho y 90 centímetros de profundidad. Ejecutado con arreglo á los planos y direccion de un jefe de costas en el bosque de Guatemala, ha sido labrado con hacha y vaciado con azuela, trabajo en el que no tienen rival los indigenas de aquel país.

Se dice que esta embarcacion sirvió al presidente Juárez para atravesar el rio de Guianain cuando era perseguido por las tropas de Maximiliano, en la guerra de Méjico.

El obelisco de los alrededores de Alejandría, conocido con el nombre de la Aguja de Cleopatra, va á ser trasladado á Londres á cargo de una sociedad de arqueólogos. El monolito tiene 68 pies 15 pulgadas inglesas de largo, 6 pies 12 pulgadas de lado en la base y 4 pies 9 pulgadas de lado en la base de la pirámide superior. El gobierno inglés, contestando en el Parlamento á una pregunta sobre este asunto, ha anunciado que el Khedive desea ver la aguja de Cleopatra en Londres con tal que las autoridades inglesas se encargaran de velar por su conservacion.

M. Willmote de Lieja ha ideado un nuevo procedimiento de calefaccion de los wagones de los caminos de hierro, que consiste simplemente en sustituir el agua caliente de los caloríferos, que se ponen hoy día en los coches de primera clase, por arena que recibe el calor de dos barras de hierro calentadas de antemano al rojo y colocadas en el sentido de la longitud, en el interior del calorífero. A este se atorñilla exteriormente un manguito de cobre que lleva dos barras y que encierran herméticamente. La arena se calienta poco á poco y deja escapar muy lentamente el calor que almacena. Atribúyese á este procedimiento, conservar el calor suficiente durante cuatro ó cinco horas, y ser más económico que el procedimiento actual.

PENSAMIENTOS.—(De Séneca).—Muchas cosas tienen reputacion, no por su valor, sino por flaqueza nuestra. Mucho camino tiene andado para mejorar las costumbres el que desea mejorarias.

No hay cosa tan cara como la que con ruegos se compra.

Nadie aceptaria la vida si al tiempo de recibirla tuviese entendimiento.

Ninguno ama á su patria por ser grande, sino por que es suya.

Más que á sus hijos, debe amar el príncipe á su nacion.

Quien no tiene que esperar, de nada debe desesperarse.

Nunca es tarde para vivir bien.

Recientemente se han verificado en Inglaterra carreras de... lebles en los pueblos de Sandown, Croydon y Altcar.

En las de Altcar tomaron parte 64 perros. Hubo un premio de 2.000 libras esterlinas y otro de 500, que fueron ganados por el leblei Coomassie. Estas carreras son curiosísimas; el espectáculo que ofrecen cinco ó seis perros que están á punto de atrapar la liebre, cuando de pronto ésta da un salto y los deja burlados, entusiasma á los ingleses lo indecible.

Y no solo se entusiasman los graves britanos, sino que toman el asunto en serio y aseguran que así como las carreras de caballos mejoran las razas cabalares, las carreras de lebles mejoran los lebles... y las liebres.</

SECCION POLITICA.

LA CUESTION DE HACIENDA.

No se necesita acudir á la fantasía ni hacer grandes esfuerzos, para demostrar la gravedad de la crisis financiera, y los peligros de prolongarse un estado tan precario y angustioso como el en que se encuentra el Tesoro.

Esta cuestion afecta á todos sin distincion de clases y partidos, y por lo tanto, todos deben contribuir en la medida de sus fuerzas á levantar el crédito, que es la honra nacional; á que en el reparto de las cargas públicas presida la equidad y la justicia; á que la administracion, girando en una esfera independiente y sin presiones de ningun género, cumpla su importante mision con rectitud, celo é inteligencia.

La Hacienda entendemos que debe ser el campo neutral á donde no alcancen las pasiones estrechas de partido y de bandería, á donde los intereses egoistas de localidad se subordinen á los generales del pais, y así comprendido, é inspirados en tales propósitos, trataremos todas las cuestiones que se relacionen con la gestion económica y financiera sin saña ni rencor, que no cabe en nuestros corazones, y si no se nos provoca, silenciamos antiguas faltas, errores pasados, promesas no cumplidas, dedicando solo nuestra atencion al remedio de los males que hoy sufre el país.

Conociendo, como conocemos, con completa exactitud todos los hechos ocurridos en las regiones oficiales desde fecha no muy próxima, no ignoramos el origen y las causas á que obedece la crisis que pesa sobre el Tesoro, y las dificultades que entraña la solucion del pavoroso problema económico y financiero; pero estas dificultades serán vencidas si á todos nos guía un comun interés, si todos nos inspiramos en sentimientos nobles y patrióticos; y si la política la descartamos, en cuanto posible sea, de nuestras luchas y controversias referentes á la cuestion de Hacienda; si prestamos atento exámen y nos fijamos en la imposibilidad de que ningun gobierno subsista sin crédito y sin recursos con que subvenir á las necesidades del Estado, sin que haya una administracion que satisfaga cumplidamente á la opinion pública, sin que el Tesoro salga de las ominosas tutelas de banqueros y capitalistas, sin que la tributacion obedezca á principios científicos y racionales, no podemos ménos de rechazar todo lo que revista caracteres de apasionamientos y parcialidades en cuestiones cuyo alcance afecta á la generalidad.

El país ha atravesado épocas muy difíciles y azarosas, en las cuales habia que salirse de lo normal y lógico para dominar determinadas cuestiones, porque ante la salvacion de la patria todo otro interés es pequeño y baladí, pero esos tiempos afortunadamente pasaron; hoy no hay excusa ni justificacion para la arbitrariedad y el abuso; hoy puede resolverse con estricta justicia y con perfecta legalidad todo lo que con la Hacienda se relaciona; el no hacerlo acusaria indiferencia ó ignorancia, y en ambos casos responsabilidad y no escasa alcanzaria á los que con su conducta sumieran á la patria en el abismo de la bancarrota y la deshonra. El mal ha tomado tales proporciones que exige pronto y eficaz remedio; es preciso acreditar á propios y á extraños que el país cuenta con recursos propios para subvenir á sus necesidades, que los gastos se ajustarán á los ingresos de manera que termine el sistema de presupuestos confeccionados con cifras caprichosas é ilusorias, y el sobrante se convierta en un déficit enorme; se hace necesario que terminen los préstamos y anticipos con cargo á la deuda flotante, que despues que han costado crecidos quebrantos con los pagos de intereses, giros y comisiones, se convierten en deuda consolidada ó amortizable, lo cual ha dado por resultado la pavorosa cifra que alcanza la deuda pública, que absorbe más de las dos terceras partes de los ingresos del Tesoro.

La primera renta del Estado, la que representa el crédito de la nacion, se cotiza al tipo más infimo de que ha habido ejemplo en los tiempos más desgraciados para España, y este desprestigio, que acusa un gran deshonor y una considerable pérdida en la riqueza pública, de que forma parte muy principal la deuda del Estado, no puede desaparecer mientras esté sujeto á futuras contingencias el pago de intereses y de la amortizacion, y mientras los capitales encuentren enormes ganancias en sus operaciones con el Tesoro; por consiguiente, al alivio de este mal hemos de dirigir nuestros esfuerzos, mal que impide el fomento y desarrollo de la riqueza general, por cuanto se distraen de la industria, del comercio, de la agricultura y de las artes los fondos que necesitan, destinándolos á negociaciones de las que se obtienen muy pingües ganancias.

La crisis que hoy sufre el Tesoro se va extendiendo al país, y preciso, indispensable de todo punto es el evitar que esto suceda, pues que llegaria ocasion de que fuese imposible su remedio.

El sistema funesto observado de acudir al aumento de ingresos recargando la riqueza conocida, sin detenerse á examinar si el tributo está en armonía con la riqueza sobre que se fija, degenerando en muchas ocasiones el impuesto en confiscacion, no podia dar por resultado más que ruinas y fraudes que mermaban los recursos del Tesoro en vez de elevarlos.

La riqueza hay que gravarla con un tributo racional y prudente, pero que alcance á toda ella en sus diversas y múltiples manifestaciones, y entonces nadie excusará el cumplimiento de un deber que no destruye su fortuna, sino, al contrario, le sirve de escudo y le protege, que es la mision de todo gobierno y es la aplicacion que debe darse á las contribuciones y rentas públicas.

La administracion es la base y fundamento de la Hacienda, y es preciso rodearla de gran prestigio, de gran autoridad, de gran independencia, para que á todos, sin distinciones ni privilegios irritantes é injustos, alcancen sus efectos, y cesen los fraudes y las filtraciones que tanto lastiman al contribuyente de buena fe, como disminuyen los ingresos del Tesoro.

Es, pues, indispensable reformas y arreglos justos y razonables en las diversas clases de deuda que existen, de modo que por nadie se dude del exacto cumplimiento de los compromisos que se contraigan por el Estado sin necesidad de préstamos para el pago de mezquinas sumas, como ha sucedido con el 14 por 100 que ahora se satisface á los tenedores de efectos públicos.

Es preciso que la Deuda flotante deje de ser un peligro que abrume al Tesoro con su inmensa pesadumbre, y un aliciente á capitalistas y banqueros para satisfacer sus inmoderadas ambiciones y su insaciable codicia.

Es necesario que los presupuestos sean una verdad, que se cierren sin déficit, elevando los ingresos á virtud de una recta é inteligente gestion, sin impuestos ruinosos, sin agobiar al contribuyente de buena fe con tributos exagerados.

Hay que reducir los gastos al último límite, sin que se resentan los servicios públicos; cuando se acude al patriotismo de todos para exigir sacrificios en aras de la patria, para salvar el crédito y la honra nacional, estos sacrificios no han de ser estériles, el fruto del trabajo y de la laboriosidad que representan las contribuciones y rentas públicas no ha de destinarse á lo innecesario ó superfluo, sino á la absolutamente indispensable al Estado; de lo contrario, muchos serán los que excusen contribuir con esfuerzos de ningun género al aumento de ingresos si á estos se dá una aplicacion infructuosa ó contraria á los intereses generales del país.

La administracion es preciso levantarla de la postracion en que causas á ella agenas y de todos conocidas la colocaron; á este propósito deben cooperar el gobierno y las Cortes, pues que sin administracion cuanto se intente y se proponga para resolver la cuestion de Hacienda será completamente inútil é enteramente ineficaz.

Todos estos puntos han de ser objeto de nuestro exámen, pues que todos ellos entrañan gravedad suma, y más en los actuales momentos, en que la crisis financiera va adquiriendo muy alarmantes proporciones, y en los que se confeccionan los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, presupuestos que no solo han de abarcar los ingresos y los gastos, sino tambien todas aquellas reformas que hoy reclama el estado del Tesoro, el crédito y los intereses generales del país.

Hemos recibido diferentes cartas de nuestros amigos particulares y políticos de Barcelona, dándonos importantes detalles sobre lo ocurrido en aquella ciudad durante el primer día de la estancia de S. M. el rey, y sentimos que la falta de espacio nos impida la insercion. Entre aquellos detalles nos ha llamado la atencion en extremo el que despues de la manifestacion popular en la plaza de San Jaime de la noche del viernes, de que nos han dado cuenta los periódicos ministeriales, y que en las citadas cartas nos describen minuciosamente, se celebrase una reunion de los señores ministros y diputados á Cortes, incluso los de oposicion.

¿Qué se habrá tratado en esa conferencia? El sábado, S. M. el rey recibió inequívocas pruebas del respetuoso afecto y alta consideracion de los habitantes de Barcelona.

Segun nuestras noticias, ha sido separado el gobernador civil de Barcelona.

Confeccionando *El Tiempo* al suelto que publicamos el domingo en vista del resultado ofrecido por la subasta celebrada para la amortizacion de renta perpétua el día 28 de Febrero último, dice que discutidos por la junta creada por la ley de 21 de Julio los dos sistemas de amortizacion: optó por el de subastas, por militar á su favor poderosas razones, por ofrecer mayores garantías de publicidad y poder influir favorablemente en los cambios.

Mucho celebrariamos que nuestro estimado colega no hubiese omitido las razones que en su opinion abonan el sistema de subastas adoptado por la junta de que es presidente el señor ministro de Hacienda, pues de este modo habriamos procurado rebatir sus argumentos; pero ya que esto no es posible, nos limitaremos á confirmar con el resultado de los números cuando deciamos en el referido suelto.

Segun el estado de las proposiciones admitidas, importaban las aceptadas 17.551.000 rs. nominales, y agregada á esta suma la de 9.338.668 rs., importe de las 261.249 pesetas que habian de ser colocadas al cambio de 11,19, dan un total, despreciando fraccio-

nes, de 26.892.668 rs. nominales, que han sido amortizados en virtud de dicha subasta.

En cambio, adquiriendo en Bolsa el consolidado, hubieran podido comprarse 28.169.153 rs. nominales al tipo de 11,05, cubiertos todos los gastos; es decir, á 10,95, precio de cotizacion, más el 10 por 100 equivalente á los derechos de corretajes.

Veá, pues, nuestro colega por qué abogamos por el sistema de amortizacion primeramente establecido en la ley, y con razon no debe extrañarse de que si-gamos defendiéndole.

En cuanto á las condiciones de garantía, no comprendemos cómo *El Tiempo* pueda suponer inspiren más las de subasta, que fácilmente pueden prestarse á convenios y confabulaciones entre los proponentes, con doble motivo siendo tan escaso como suele ser su número, que las compras directas en que tiene que intervenir un agente, á quien la ley le dá la fe pública, y que ya por la gran responsabilidad que contrae, ya por ser públicas y oficiales las cotizaciones, reunen las mayores seguridades de exactitud. Y respecto á la influencia que ambos sistemas pueden ejercer en las cotizaciones, reproducimos lo dicho en nuestro suelto, pues desde luego se comprende que, solicitados los valores por este aumento de la demanda, ha de producir lógica y necesariamente su resultado obedeciendo á una ley económica ineludible, mucho mejor que una operacion puramente privada y extraña, por decirlo así, á las transacciones.

Ha regresado á esta corte, más pronto de lo que sus amigos le esperaban, el Sr. Montero Rios.

Muchos creen que este inesperado viaje es debido á las reuniones que en casa del Sr. Martos se han celebrado, de las cuales no forma parte aquel reputado juriscónsulto, quien se cree no faltará á las que en casa del señor marqués de Sardoal se celebren.

Esto se dice.

El país está cansado de artículos declamatorios y de discursos kilométricos.

Así lo escribe un periódico ministerial, de esos que cantan largas atabazanas y elogian los discursos soporíferos que pronuncian esas personalidades políticas nacidas al cariñoso calor de la situacion.

De manera que de lo que España está cansada es de las obras de los ministeriales.

A confesion de parte...

*La Política* desea que se abran las Cortes... ¿Para qué? Para ver caer marchitas las ilusiones de los oposicionistas...

Pues con permiso del colega eso no lo verá, porque no es la oposicion la que se forja ilusiones, á no ser que quiera dar tan lindo nombre á los severos cargos que habrá de dirigir al actual ministerio.

Si alguna ilusion se desbarata ya puede comprender *La Política* de quién será.

Hé aquí el extracto que hace *El Irurac-bat* de la primera de las juntas de Alava verificada el 28 de Febrero:

«Reunida la junta, segun fuere, con asistencia del señor gobernador D. José María de Eulate, se trató y acordó lo siguiente:

Se leyeron las actas de las sesiones anteriores y se aprobaron despues de hacer constar el Excmo. señor diputado que en la primera de ayer, además de las consideraciones y motivos que expuso al renunciar su cargo, habia indicado tambien la de que no se habia propuesto utilizar su falta de salud.

A propuesta del señor procurador de Llodio don Márcos Ussia se acordó autorizar á la diputacion para hacer efectivos los descubiertos en que se encuentran los ayuntamientos y para disponer de los fondos no intervenidos.

La comision á cuyo informe se trasmitió la renuncia del Excmo. señor diputado general, presentó un dictamen que fué aprobado, en el que se expone que mereciendo la más completa confianza por los eminentes servicios, altas y recomendables cualidades, por su ilustracion y celo acreditados y por su ardiente amor á las instituciones y libertades de la provincia y á su prosperidad y ventura, se le ruegue que continúe consagrando al servicio de la misma el lleno de sus luces y sus recomendables dotes.

Inmediatamente y en el momento de proseguir el despacho de los demas negocios de que iba á darse cuenta y ocuparse la junta, el señor gobernador declaró que habiéndose resuelto el asunto para que habian sido convocadas estas juntas, quedaban disueltas.»

Se ha cerrado el parlamento... pero los diputados suelen proseguir sus sesiones en forma de conferencias con el gobierno.

Sin comentarios.

Parece que ayer en la mayor parte de las dependencias del Estado ha circulado y leido en alta voz por los jefes de seccion y de negociado un B. L. M. del comité de elecciones, dando las gracias á todos los empleados por que, merced á sus votos (*españoles sin duda alguna*), habian triunfado los candidatos adictos.

A la vez tambien se leyó otra del señor ministro jefe, *significando* la conveniencia de que los empleados que no hubiesen emitido aún su voto, lo hiciesen ayer mejor que hoy.

No hubo ayer Consejo de ministros, propiamente dicho; pero sí tuvo lugar un largo semi-consejo en la Presidencia.

Tanto fué así, que un colega ministerial nos hizo saber anoche que los ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia, Ultramar y Guerra, conferenciaron ayer con el Sr. Cánovas.

De modo que todos los ministros residentes en Madrid estuvieron reunidos con el presidente del Consejo, excepcion hecha del Sr. Barzanallana, que conferenció consigo mismo.

Tambien conferenciaron con el Sr. Cánovas el señor Gos Gayon, subsecretario de Hacienda, juntamente con el marqués de Salamanca y una comision de aquel departamento.

¿Qué representa, pues, el Sr. Barzanallana?

Despues de larga y detenida reflexion se dió ayer la consabida consignación, y todos los periódicos ministeriales califican de novela lo que manifestamos sobre el número aproximado á que creemos ha de llegar el de senadores grandes de España por derecho propio. Le fijan cuando más en 30, y lo deducen así del exiguo número que de tal clase de senadores existia en el Senado de 1868.

La razon sera convincente; pero, ¿quieren decirnos nuestros colegas cuándo fueron nombrados esos grandes de España senadores? ¿Quiere manifestarnos cuántos con tal derecho propio existian entonces nombrados por la corona senadores via ídicos, y que, por lo tanto, no tuvieran para qué reclamar aquel? Recordando y se convencerán que quien ha formado una novela sobre el particular son ellos o quien la haya inspirado.

Cierto que la renta entonces marcada á los grandes de España para ser senadores era menor que la hoy establecida, pero habia aquello de *liquida* que hoy no existe, y fácilmente puede comprenderse la diferencia que resulta.

Nosotros, para terminar, citaremos el hecho de haberse presentado ya en el Senado cierto número

de reclamaciones del derecho senatorial por grandes de España, y ese dato no se niega, y de él se hace caso omiso. ¿Por qué no se comprueba por nuestros colegas?

Enmarañada novela es esta para el Sr. Cánovas.

Hoy se celebrará la vista de la denuncia de *La Fe* ante el tribunal de imprenta.

Deseamos la absolucion del colega absolutista.

Aunque algunos periódicos, tomándolo de los diarios de Manila, se ocupan del rompimiento de relaciones entre el representante de España y el gobierno del celeste imperio, parece ser, si hemos de dar crédito á *La Epoca*, que no existen las diferencias y dificultades que se señalan entre ambos países.

Lo celebramos, porque ya dijimos al ocuparnos de este rumor hace algun tiempo, que la circunstancia de encontrarse las faenas de nuestra agricultura en Cuba entregada á brazos chinos, si la emigracion de los *coolies* se entorpeciera, nacerian de aquí dificultades que conviene alejar hoy más que nunca.

A continuacion insertamos el acta de la Junta directiva del partido constitucional de Barcelona, en la cual se funda la abstencion de nuestros amigos de la populosa capital del Principado en las elecciones para diputados provinciales. Veá el gobierno á dónde conducen sus intenciones: ayer la ausencia de las urnas en la eleccion del ayuntamiento; hoy, por iguales causas, la separacion de nuestros amigos de las que reciben los sufragios para la representacion de la provincia. Siempre lo hemos dicho: las consecuencias de un mal paso, son incalculables.

Léase ahora la protesta de nuestros correligionarios de Barcelona:

«Los infrascritos secretarios de la Junta directiva del partido constitucional de Barcelona, certificamos, que entre las actas de acuerdos tomados por dicha junta, se encuentra una, cuyo tenor es como sigue:

«En la ciudad de Barcelona, á 1.º de Marzo de 1877, la Junta directiva del partido constitucional de la provincia, en union de los comités permanentes de los distritos de esta capital, deliberando y resolviendo acerca de la conveniencia de acudir en esta ciudad á los comicios en las elecciones para diputados provinciales, convocadas por real decreto de 10 de Febrero próximo pasado, para los días 3, 4, 5 y 6 de los corrientes:

Vista el acta levantada por esta Junta y comités en 26 de Enero último, en la cual se consignan los motivos y fundamentos que se tuvieron presentes para acordar la abstencion del partido constitucional en las elecciones municipales últimamente verificadas en esta ciudad:

Atendiendo á que las elecciones provinciales deben verificarse con arreglo á las mismas listas que sirvieron para las de concejales, de que acaba de hacerse mérito:

Atendiendo á que la circunstancia expuesta en el párrafo inmediato anterior, que fué causa bastante para acordar el retraimiento, subsiste en las próximas elecciones de diputados provinciales;

Y considerando, por último, que las mismas causas no pueden ménos de producir siempre idénticos efectos; y en su consecuencia, que si nunca fueron, en concepto de los que suscriben, las antedichas elecciones municipales, por ser nulas las listas que les sirvieron de base, nulas deben ser, igualmente, las elecciones de diputados provinciales á que sirvan aquellas de fundamento,

ACUERDAN:

1.º Proclamar, como solemnemente proclaman, la abstencion del partido constitucional de esta ciudad en las próximas elecciones de diputados provinciales.

2.º Renovar, como formalmente renuevan, su protesta de no reconocer la validez de las listas electorales, que en su día sirvieron para las últimas elecciones municipales de esta ciudad, y que actualmenten sirven de base á la próxima eleccion de diputados provinciales en esta ciudad; ni en su virtud tampoco la de todo cuanto sobre dichas listas fuere obrado.

Y 3.º Dar al presente acuerdo la publicidad conveniente, remitiendo copia autorizada de este acta á la Junta directiva central del partido á los efectos oportunos.

Para que conste se levanta este acta, que firman todos los concurrentes.—Junta directiva de la provincia.—Presidente, Francisco de P. Rius y Tauler.—Gerente, Longueras.—Federico Bobera.—Jacinto Mar Vidal.—Pedro Casas.—José Roger.—Teodoro Baró.—José Hernando Monfredi, secretario.—Juan J. Prats, secretario.—El comité del primer distrito.—Presidente, Daniel Carbonell.—Vicepresidente, Bartolomé Nubiola.—Secretarios, Claudio Rigol; Miguel Molins Capdevila.—Comité del distrito segundo.—Presidente, Juan Camprobí.—Vicepresidente, Antonio Bonay.—Secretarios, Ventura Serra; Antonio Michel.—Comité del distrito tercero.—Presidente, Juan Maza.—Vicepresidente, José Mestre.—Secretario, Luis Matas.—Comité del distrito cuarto.—Presidente, Joaquin Castells.—Vicepresidente, Pedro Farriols.—Secretario, Ramon Gebrian.»

Y para que conste y en cumplimiento del tercero de los acuerdos tomados en la preinserta acta, firmamos la presente en Barcelona á primero de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Y.º B.º—Rius y Tauler.—Juan J. Prats y José Hernando Monfredi, secretarios.»

Ibamos á contestar al suelto que *La Correspondencia* nos dedica en refutacion de nuestro artículo *El juramento del rey*, cuando leemos en *La Epoca* que tiene hace dos dias en cajas un artículo con igual objeto que aquel suelto, y que no ha podido publicar por falta de espacio; y esa circunstancia nos obliga á esperar la publicacion de ese artículo, en el que, de seguro, se desenvolverán los graves argumentos que *La Correspondencia* indica.

El asunto es importantísimo hoy más que ayer, dadas las afirmaciones del competente colega.

Es imposible pedir más imaginacion que la que están demostrando los órganos del gabinete. La situacion que dirige el Sr. Cánovas del Castillo ha sido grande antes de las Cortes; magnífica durante las Cortes, y plausiblemente en el interregno parlamentario.

Así, al ménos, lo afirma *La Política* en su editorial de anoche.

Este periódico, igualmente soñador y visionario que los que con él comparten el quemar incienso y mirra en los altares del gobierno actual, se ufana ante la idea de ver al ministerio en el banco azul al reanudar sus tareas el Congreso, porque llevará la cabeza enhiesta y la conciencia serena y tranquila.

Dice una locucion popular que el amor priva del conocimiento, y esto se puede aplicar aquí perfectamente al colega.

Serriamente hablando, ¿piensa *La Política* que será airoso el papel que los consejeros responsables representarán en el Parlamento, cuando están llamados á dar cuenta de actos que implican trasgresiones de ley, incumplimiento de otras y censuras basadas en datos firmes y elocuentes?

LA MAÑANA, y con la fuerza de sus convicciones y la medida de su inteligencia, ha tocado varias de las graves cuestiones—iniiciando algunas—de las que juzga que serán objeto de graves acusaciones contra el gobierno. En el debate se oirá á todos, y si el número de

el t: iunfo al gabinete, el país juzgará, último juez en las contiendas de la política.

Pero el colega ministerial no solo derrama flores sobre sus ídolos, sino que sienta poco menos á las oposiciones en el banquillo de los acusados, para interrogarlas: ¿En qué habeis contribuido por vuestra parte á la mejora del país?

Terrible pregunta cuando se tienen los medios de que disfrutaban las oposiciones para llevar la ventura al seno de la patria!

¿No es verdad que la interrogacion del periódico de la situacion es un sarcasmo inaudito?

¿Exigirnos responsabilidades, cuando como partido ni se nos permite el cumplimiento de los más rudimentarios derechos constitucionales?

Nuestras razonadas advertencias, nuestra oposicion leal y fundada, las califica *La Política* de murmuraciones vulgares, de habillitas, de chismecillos y cuentos de viejas.

Parodiando aquello de *quemar no es responder*, le diremos al colega que lo que él hace ni es serio ni razonable, puesto que lo que constituye los cargos formulados contra el gabinete está, á nuestro juicio, piensamente probado.

Pero, ¿qué le importa si por su cuenta tiene una exuberancia numérica que le hace invulnerable?

De seguro que no se acordó de esto *La Política*, al escribir en otro sitio:

«Dejemos aparte lo de la elocuencia de los números; hay quea sostiene que no hay cosa más nécia que un número, pues por sí solo nada dice.»

Pues aplíquese el argumento.

Un ministerialismo colega profetiza anoche que las oposiciones tendrán cinco ó seis representantes en la diputacion provincial de Madrid.

Un camelo de los ministeriales.

Repetimos á *El Cronista* que por el hilo telegráfico eléctrico que media desde la presidencia del Consejo de ministros al gobierno civil de Valencia, han circulado palabras de aquellas que demuestran poca armonia entre el remitente y el consignatario.

El cardenal Moreno tambien estuvo ayer á visitar al Sr. Cánovas.

Exceptuando al Sr. Barzanallana... que no estivo...

Los periódicos ministeriales, capitaneados por *La Correspondencia*, sacando á colacion argumentos reproductores, único tren de batir que á su disposicion tienen, intentan demostrarnos anoche que no tenia por qué ir con S. M. el señor conde de Morphy, su secretario, para cuyo alto funcionario no habia cabida en la *Vitoria*.

Ma come fa da ridere la lor credulità.

Anteanoche tambien voivió á conferenciar con el Sr. Cánovas el capitán general de este distrito. Cero y van tres.

Dice un diario de Valencia:

«Es un gusto ver aquella faena (la de las elecciones); empleados haciendo de secretarios escrutadores, empleados repartiendo candidaturas, empleados votando, empleados, en fin, por todas partes menos por las oficinas públicas.»

La verdadera línea de conducta para el Sr. Cánovas es... triandera en toda la línea.

En algunos círculos políticos hemos oido decir que la persona que cuenta con algunas probabilidades para ocupar la cartera de Marina, en el caso de que el Sr. Antequera deje aquel departamento, es el señor Durán y Lira que, como ya saben nuestros lectores, ocupó aquel cargo antes de ahora.

Ignoramos los fundamentos en que se apoye esta version; pero nos ha extrañado mucho, toda vez que el Sr. Durán presentó su dimision cuando se aprobó la base oncená de la Constitucion vigente.

Si el Sr. Duran es, como no podemos menos de creer, consecuente con sus ideas, se halla imposibilitado de aceptar el puesto para el cual ahora se le indica.

Y hay más: el Sr. Duran manifestó no hace mucho tiempo su resolucion de separarse por completo de la política, lo cual era refractario á su caracter; dando buena prueba de ello al renunciar el cargo de diputado, con ocasion de ser agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Ayer conferenció con el Sr. Cánovas una comision del ministerio de Hacienda sobre asuntos del departamento.

El ministro del ramo no formó parte de la comision citada.

Nunca hemos presenciado procederes más extraños.

*El Mercantil Valenciano* correspondiente al juéves último ha sido secuestrado, sin expresar el motivo de la denuncia.

Esta noticia nada tiene que ver con los rumores que circulan de la salida del gobernador civil de Valencia Sr. Figueroa, si hemos de creer con *El Cronista* que dicho gobernador no dejará su puesto.

Pero faltanos saber si ocupa el que le corresponde.

*La Política*, encarándose con un estado que señala la cotizacion del consolidado durante estos últimos ocho años, dice que «hay quien sostiene que no hay cosa más nécia que un número.»

Por ejemplo, en la ocasion presente. ¿Verdad?

VIAJE DE S. M.

De *La Crónica de Cataluña*, que acabamos de recibir, son las siguientes noticias acerca del viaje regio:

«Con el mismo acompañamiento que el día anterior, pero aumentado todavia, figurando en él mayor número de diputados, así á Cortes como provinciales, y otras personas caracterizadas y de representacion, continuó ayer S. M. visitando algunos de los muchos establecimientos industriales que encierran Barcelona y sus alrededores.

A las nueve desembarcó S. M., que habia dormido á bordo de la fragata capitana, y desde la plaza de la Paz dirigióse, como primer punto del itinerario previamente señalado, á la grandiosa fábrica de los señores Sart hermanos y Solá, calle de Trafalgar, donde fué recibido por los dueños, que desde luego se pusieron á sus órdenes para recorrer las dependencias todas del establecimiento y poner á la vista los primeros industriales que han dado al mismo la universal fama de que merecidamente goza.

A las doce y media de la tarde entraba de regreso S. M. en las Casas Consistoriales, y á las dos volvió á salir con direccion á Sans para visitar *La España Industrial*.

Desde Sans pasó S. M. á la no menos conocida, y al propio tiempo importante tambien, fábrica de hilados y tejidos de los Sres. Batlló. La perentoriedad del tiempo disponible limitó la visita más de lo que se deseaba, pues tambien para recorrer todo aquel edificio y ver cuanto encierra, se necesitan algunas horas.

Bastó, empero, con lo visto para apreciar lo que dejaba de verse.

Cerca de las seis serian cuando regresó S. M. á Barcelona.

De la *Gaceta* de ayer son los siguientes despachos telegráficos:

«BARCELONA 4, dos 6 m.—Los sócios del Liceo han ofrecido al rey durante uno de los intermedios de la funcion del teatro, un suuntuoso refresco, recibiendo S. M. las más vehementes demostraciones de afecto y entusiasmo por parte del numeroso público que llenaba los salones de aquel casino. Al dirigirse S. M. al muelle, terminada la funcion, ha atravesado la Rambla, donde, á pesar de lo avanzado de la hora, esperaba un inmenso gentio que le ha vitoreado con gran entusiasmo.—No pueden tributarse mayores pruebas de afecto que los que Barcelona ha dado hoy al rey D. Alfonso.»

«BARCELONA 4, 4,20 t.—Después de oír misa en la iglesia de Santa Maria del Mar, S. M. ha visitado la Exposicion de bellas artes, industrial y agricola que en los espaciosos ámbitos de la nueva universidad se ha formado en breves dias, constituyendo una demostracion poderosa de las fuerzas productoras de la paz y del progreso de esta provincia. Al saludo del claustro universitario que en union de otras corporaciones ha recibido á S. M. el rey, ha contestado en estas palabras:

«Comprendo los deberes de la universidad y lo árduo de su desempeño, al recordar que hace poco tiempo me sentaba en los bancos de los estudiantes. Siempre tengo presentes las palabras de Leibnitz, de que el que tiene á su cargo la educacion de la juventud, tiene en sus manos el porvenir de los pueblos, y por esto aprecio sinceramente los esfuerzos del profesorado español.»

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos y repetidísimos vivas, los cuales no han cesado un momento durante la visita de S. M. á la Exposicion. Después del almuerzo, en el que se hallaban reunidos fabricantes é industriales con todo el elemento oficial y aristocrático, el Sr. Durán y Bas, en nombre de la comision organizadora de la Exposicion, dirigió la palabra á S. M. manifestándole la gratitud con que Barcelona, representada por todas las clases, le veia de nuevo aleutando con su prevision el espíritu intelectual de Cataluña.

S. M. contestó diciendo que, si grande fué su satisfaccion al visitar á Barcelona durante la guerra, era mayor la que experimentaba ahora, que con razon podia decirse que se habian ya inaugurado las campañas de la paz; que habia visitado con gusto las fábricas, complaciéndose en hallarlas á la altura de las mejores de Europa, y particularmente, por haber notado la armonia que reina entre el capital y el trabajo. Excitó á todos á que continuaran por tan noble camino, concluyendo con estas ó parecidas frases:

«El problema de la prosperidad del país se resuelve por medio del obrero en sus talleres con el trabajo, y velando yo desde mi puesto por el orden y la justicia.»

Las palabras de S. M. han sido acogidas con un entusiasmo que rayaba en delirio.

«BARCELONA 4, siete 17 n.—Después de la visita á la exposicion, S. M. ha pasado revista á caballo á las tropas de la guarnicion, presenciando el desfile en la Rambla en medio de un inmenso gentio que no ha cesado de vitorearle. Después ha visitado los fuertes de Atarazanas y Monjuich, y esta noche se propone asistir al teatro catalán de Romea y al Principal, regresando luego á bordo para tomar mañana con la escuadra el rumbo á Rosas.»

Ayer tarde se han facilitado á la prensa en Gobernacion los siguientes despachos:

«BARCELONA 5, diez 15 m.—En este momento, las diez y media de la mañana, sale S. M. para Rosas.

SAN PEDRO DEL MARSAU 5, diez 16 m.—En este momento pasa la escuadra real por frente de esta poblacion.

MATARÓ 5, once 45 m.—En este momento, y con rumbo á Levante, cruza por frente de esta poblacion la escuadra real.»

A las dos de esta madrugada no habia aún noticia de la llegada al puerto de Rosas de la escuadra real.

SECCION EXTRANJERA.

El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes despachos:

CONSTANTINOPLA 5.—La altura en que se encuentran las negociaciones, permite asegurar que mañana mismo se firmará la paz con el Montenegro.

PARIS 5.—Le *Moniteur Belga* nombra á M. Aussenach, ministro residente en Lisboa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de los belgas cerca de la corte de España.

VIENA 5.—Desmienten la noticia procedente de Semlin, de que los insurrectos de Bosnia se encuentran resueltos á luchar aun después de firmada az con Servia.

LONDRES 5.—Créese generalmente que la visita de Ignatieff á las potencias obedece á la idea de pedir la anulacion del tratado de 1853, ofreciendo en compensacion el desarme.

BERLIN 4.—En el consejo federal alemán se ha presentado una mocion sobre el punto en que debe residir el futuro Tribunal Supremo de Justicia del imperio. Leipzig ha obtenido 30 votos y Berlin 28.

BRUSÉLAS 4.—No se confirma la noticia de la concentracion en Malta de toda la escuadra inglesa del Mediterraneo que estaba fondeada en aguas turco-griegas.

PARIS 5.—El lunes es esperado en esta capital el general Ignatieff.

VIENA 4.—Las noticias más alarmantes sobre la salud del sultan se ven confirmadas en las correspondencias particulares de Constantinopla. Abdul-Hamid pasa largas horas postrado en un sillón, negándose á recibir á los consejeros de la corona.

PERA 3.—A. Biacure Baig, director de *La Prensa*, se le ha admitido la dimision que presentó por consecuencia de la interdiccion, restablecida á voluntad de la administracion, y que pesaba sobre todo periódico durante tres, seis y nueve años.

LONDRES 5.—Afirmase que loglaterra se opone á la mision que lleva por Europa Ignatieff.

VIENA 5.—Dícese que el encargo que de Rusia tiene Ignatieff cerca de las potencias es el de exigirles el compromiso de la coercion comun en el caso de que Turquía faltara á sus propósitos, exigir además de esta nacion la solemne promesa de mejorar la situacion de los cristianos y el nombramiento de gobernadores tambien cristianos para la Bulgaria, Bosnia y Herzegovina.

PARIS 5.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 74; 5 por 100 id., 106,85; exterior español, 11 1/4; consolidados ingleses, 96 3/8. Después de bolsa queda el exterior español, 11 1/2; interior id., 10 3/8.

ATENAS 5.—Produce la consiguiente agitacion el descontento en que vienen estando los griegos desde hace algun tiempo.

SECCION OFICIAL.

DIA 6.

Fomento.—Real órden dando las gracias al ayuntamiento de Madrid por su celo en favor de las escuelas de comercio, artes y oficios de esta corte.

NOTICIAS GENERALES.

En los dos dias de eleccion para diputados provinciales por Madrid, se ha obtenido el resultado siguiente, segun los datos que hemos recogido:

Partido judicial de Palacio.—Primer distrito.—Don Dionisio Revue ta, A., 747 votos.

Segundo distrito.—D. Pedro Muchadas, A., 645. Universidad.—Primer distrito.—Sr. Aparicio, A., 490 votos.

Segundo distrito.—Sr. Huelves, A., 425; Martinez Bosch, O., 180.

Centro.—Primer distrito.—D. Carlos Prats, A., 276; D. Pedro de Ochoa, C., 178.

Segundo distrito.—D. Juan Escrivano y Lopez, A., 271; D. José de Rojas y Gonzalez, C., 249.

Hospicio.—Primer distrito.—Señor conde de la Romera, A., 549; D. José Maria Gomez, O., 22.

Segundo distrito.—D. Gabino Stuyck, A., 552 votos; D. Fernando Colon de la Cerda, O., 90.

Buenavista.—Primer distrito.—D. Manuel de Fomonda, A., 365; D. Felipe de Ibarra, C., 132.

Segundo distrito.—Señor Gomez Checa, A., 282; Sr. Ramos Prieto, R., 228.

Congreso.—Primer distrito.—D. Enrique Parrella, A., 347; D. Ignacio Suarez Garcia, R., 241.

Segundo distrito.—D. Rainou Sanchez Merino, A., 356; D. Vicente Romero Giron, R., 206.

Hospital.—Primer distrito.—D. José de la Torre y Villanueva, A., 349; señor baron de Benifayó, R., 308.

Segundo distrito.—Señor marqués de Peñafloreda, A., 360; D. Marcos Saenz y Melendez, R., 89.

Inclus.—Primer distrito.—D. Francisco Lastres, A., 141 votos; D. Rafael San Martin de la Vara, I., 120.

Segundo distrito.—D. Florencio Gomez Parreño, adicto, 401.

Latina.—Primer distrito.—D. Antonio Martin Murga, A., 223; marqués de Puerto Seguro, R., 192; don Marcelino Monedero, C., 152.

Segundo distrito.—D. Pascual de Liñan, A., 211; don José Pardo Borja, R., 84; D. Félix Sanchez Blanco, O., 115.

Audiencia.—Primer distrito.—D. José Morcillo y Garcia, A., 316.

Segundo distrito.—D. José Garcia Noblejas, A., 394.

Al banquete régio dado en Barcelona, al cual fueron invitados los representantes de la prensa, asistieron, por *La Crónica*, el Sr. Baró, y por *La Imprenta*, el Sr. Fauró. *El Diario de Barcelona* no estuvo allí representado por el Sr. Mañé, á causa de hallarse éste indispuesto, segun manifestó por escrito á la hora peñentoria.

Enviarnos nuestro pésame al propietario de *La Correspondencia*, con motivo de la muerte de su primo D. José de Santa Ana.

*El Cronista* defiende de los ataques de *El Imparcial* á *La Correspondencia*, respecto á la menutrigilla de los cangrejos.

*La Competente* está verdaderamente de pésame.

Nuestro amigo y correligionario D. Miguel Ruiz Blanch, ha sido nombrado primer teniente alcalde del ayuntamiento de Crevillente.

Es una persona celosa que se interesará vivamente por los intereses de aquel municipio.

Los periódicos ingleses publican extensos detalles acerca de los últimos temporales. Espanta considerar el número de buques que han naufragado. A las noticias que dimos pueden agregarse las siguientes: La goleta francesa *Musa*, de Nantes, se perdió en la bahia de Bideford, ahogándose cuatro de sus tripulantes. En Bude naufragó el bergantín *Fortitude*, de Maldon, pereciendo toda la tripulacion. El *Adolfo Maire* se fué á pique á la altura de Belcastle con toda la dotacion. La goleta *Sara Ellen*, de Chester, al hallarse frente á Aberystwith pidió auxilio á la estacion allí establecida; salieron los botes de la institucion nacional de salvavidas y lograron salvar á los marineros de la goleta, excepto al piloto que pereció ahogado. Tambien han naufragado algunos vapores.

Ayer tarde fondeó en el puerto de Cádiz el vapor español *Santiago*, procedente de la Habana, habilitado para traer la correspondencia pública y de oficio.

Las obras del canal del Duero, segun dice un periódico de Valladolid, van á recibir gran impulso para que puedan terminarse en el plazo que señala la concesion.

Segun carta que ha recibido de Azagra un periódico de Navarra, aquel pueblo y el de San Adrian se encuentran aún consternados con la horrible desgracia ocurrida hace algunos dias en el camino llamado de San Adrian. Una peña desprendida del alto de la montaña produjo la muerte de cinco individuos, uno vecino de Azagra y los cuatro restantes de San Adrian.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido una relacion de objetos de Filipinas exhibidos en la Exposicion de Filadelfia y que han sido destinados á los museos Ultramarino y Naval.

Entre dichos objetos parece hay preciosas colecciones de peces, aves y animales marinos, modelos de barcos, cañas, minerales, maderas, algodon, tejidos, fragos, petacas, barnices, resinas, muestras de café, azúcar y cacao, arroz y otras semillas.

Ayer recibimos el correo de Canarias, que alcanza al 25 de Febrero.

Es casi seguro que se colocará un cable eléctrico de la Madera á las Palmas con un ramal á la isla de Gran Canaria, cuyo costo será de siete millones de reales.

Se espera la llegada de una comision inglesa para tratar de la construccion de un canal, á fin de abrir una via mercantil con el Africa Central y establecer una estacion de comercio en la desembocadura del rio Beta, entre los cabos de Jubi y Bojador.

Parece que el duque de la Torre prepara una gran montería en los montes del Socor para los dias de Semana Santa, á la que asistirán muchas personas notables.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando el nombramiento de ayudante de campo del general en jefe del ejército de operaciones de Cuba á favor del teniente D. Luis Adriani.

Id. el nombramiento de comandante militar de Baracoa á favor del comandante D. Justo Salinero.

Id. id. de Jipiani á favor del comandante D. Vicente Rivas.

Id. id. de Bayamo á favor del comandante D. Dionisio Rodríguez.

Id. id. de Guantánamo á favor del comandante don Antonio Diaz.

Concediendo pensión á doña Josefa Mauriño y Sanchez y doña Natalia Causa y Lurgas.

Dicen de Tarazona que el viénes reventó la caldera de vapor de la fabrica del Sr. Lasa, resultando heridos los dos oficiales que la dirigian.

Se va á establecer una estacion telegráfica con servicio limitado en Argañola, pueblo de esta provincia.

Parece que han sido entregadas á los tribunales de Manila cinco personas, por supuesto delito de conspiracion.

A causa de las elecciones municipales y provinciales, quedarán algunos distritos vacantes en la próxima legislatura.

El viénes próximo se verificará la vista de la denuncia formulada contra nuestro apreciable colega *La Patria*, de cuya defensa se ha encargado el eminente juriconsulto D. Alejandro Groizard.

El señor presidente del Consejo se ocupó ayer largamente de una grave cuestion internacional, pendiente con el gobierno de Pekin, acerca del asunto de la isla Formosa. El representante de Inglaterra confirió con el presidente del Consejo acerca del particular.

Un periódico de Huesca dice que en las inmediaciones del monte de Pebrado, en las canteras de Almuévar, y cerca de la casa llamada Corral de Toros, se han cometido estos dias varios robos, ascendiendo á 12 los criminales que han conseguido su propósito.

En Diciembre último se amortizaron por pago de débitos y varios ramos y por conversiones 1.529 documentos; por capitales, reales 35.206.850 y 6 cénts.; por intereses no capitalizables 14.815 rs. 10 cénts.; por idem, en deuda amortizable, 716.426 rs. 61 cénts.—Total, 35.938.091 rs. 77 cénts.

Decididamente el Sr. Cárdenas llegará á Madrid del 20 al 25 de este mes, habiendo detenido hasta ahora su viaje por asuntos ajenos á su deseo.

Escriben de Mania: «Uno de los cañoneros que están de crucero en el Sur divisó en las aguas de Joló un barco que, á pesar de las señas que le hicieron, seguia su marcha forzando máquina.

El cañonero le hizo un disparo, pasando este aviso desapercibido. Después otro con proyectil, y últimamente otro con granada que cayó en medio del barco. Este saludo hizo que el barco hiciera alto, y después que el cañonero atracó al costado y fué reconocido, resultó ser el *Tomy*, cuya nacionalidad y procedencia se ignora por habersele ocupado papeles de dos distintas naciones.»

Precedentes de Alicante, y con destino al Banco de España, han llegado 3.200.000 reales.

El buque perdido en las playas de Barcelona no es *La Reforma*, como han dicho algunos periódicos, sino el bergantin-goleta *Cárlos é Caray*, con cargamento de palo campeche. El casco será imposible salvarlo.

Han sido condenados á la pena de muerte los procesados por la causa de la calle de Peijóo, y en breve será pasada á la audiencia en consulta.

Ha llegado á Madrid el señor conde de Valmaseda.

Leemos en *La Correspondencia*: «Ha llamado extraordinariamente la atencion en los escaparates de la Corona de Oro, un precioso cuadro del señor Valdivia que representa tres magníficos caballos del señor duque de Sexto. Dos de ellos arrastran un faeton que conducen al picador del señor duque: sobre el otro, bayo, de soberbia estampa, se ve al señor duque, de perfil, cuyo parecido es admirable así como el del cochero. El cuadro está pintado con la verdad y soltura que tan justa reputacion han valido al artista como pintor de género.

Boviamos á nuestro amigo el Sr. Valdivia nuestro entusiasta pláceme por su último trabajo, digno como todos, de su diestro pincel.

El diputado provincial por el distrito de Jetafe, don Eduardo Morales Sacristan, adicto al gobierno, obtiene mayoría.

¿Sacristanes tenemos?

Observa un colega que los diarios de Málaga no desmienten la noticia de que la Asociacion de escritores y artistas de aquella capital vaya á disolverse.

¿Será aquel otro casino de la prensa?

En Jaen se ha constituido el consejo de guerra que ha de proponer el cambio de domicilio de los vagos y gente de mal vivir.

¿Y en la sublime Puerta... del Sol?

Ayer se declaró un voráz incendio en los almacenes del Sr. Huelin. Se trabajaba sin descanso por aislar el fuego, que amenazaba comunicarse á los edificios contiguos.

Ayer llegó á Madrid una comision alavesa y hoy conferenciará con el señor presidente del Consejo.

En la embajada inglesa hubo anoche recepcion.

El distrito de Madrid en que más reñida estuvo ayer la eleccion fué el del Hospital, primera seccion. El Sr. La Torre Villanueva obtuvo 151 votos, y el baron de Benifayó, radical, 165.

El marqués de Sardoal, que no abandonó el colegio durante el acto, observó que uno de los votantes se presentaba con cédula expedida con nombre diferente del que la usaba, y con la vénia del presidente hizo algunas consideraciones y pidió que se confrontara la cédula electoral con la personal del elector, á lo cual no accedió la mesa, con cuyo motivo el marqués de Sardoal tuvo después un ligero altercado, ya fuera del colegio, con el individuo en cuestion.

La junta de reforma penitenciaria se constituirá mañana á las tres de la tarde en el ministerio de la Gobernacion.

Anoche á las siete, y casi á un mismo tiempo, fueron conducidos á la casa de socorro de la plaza del Progreso dos heridos. El uno lo fué en el barrio de las Peñuelas, de una puñalada en un costado, y á quien se le administró la Extremacion: el otro fué herido con tres puñaladas en la calle Huerta del Bayo, aunque no tan grave; dando tambien la coincidencia de que no pudo saberse quiénes fueran los agresores de ninguno de ellos. El juzgado del Hospital, que estaba de guardia, recibió declaraciones á los heridos.

A pesar de que durante la Semana Santa se hallarán ausentes de Madrid S. M. y A., se celebrarán en la capilla real las funciones sacras con la solemidad acostumbrada.

Escriben de Bilbao que en aquella poblacion se desea comiecen á la mayor brevedad las obras de composicion del canal de Portugalete, cuyo lamentable estado ocasiona los grandes siniestros de que continuamente se tienen noticias.

La gran casa de música de Gebrüder-Hug, de Zurich, acaba de adquirir el piano de Beethoven. Este glorioso instrumento es el que el ilustre compositor usó en Viena. Lo fabricó Conrado Grat, cuyo nombre figura una placa.

La administración militar francesa está comprando cantidades inmensas de forrajes, granos y provisiones de todo género. El actual ministro de la Guerra que es un verdadero militar, no quiere que, en un momento dado, se le pueda acusar de imprevisión. Debe tenerse en cuenta que de cuatro meses á esta parte el presupuesto de la Guerra alemana ha hecho gastos tan considerables, que en este periodo ha llegado á tener hoy 37 millones de francos de déficit.

Habiendo consultado varios ayuntamientos si pueden proceder á formar los apéndices al amillaramiento actual, por la rectificación que ordena el real decreto de 19 de Setiembre último, no fuera posible hacerla en tiempo oportuno, se ha resuelto afirmativamente por la superioridad, mandando que á dichos apéndices acompañen un resumen general de la riqueza por clases y cultivos.

Dos horrosos incendios han ocurrido en Filipinas: en Laoag, cabecera de la provincia de Ilocos Norte, el terrible elemento ha consumido 3.000 casas, y en San Fernando, capital de la provincia de Pampanga, quedaron reducidos á cenizas 120 edificios.

Se ha mandado proveer por concurso la cátedra de profesor que resulta vacante en la escuela normal de Oviedo.

Segun las cartas y periódicos del Archipiélago filipino, el último *vaguis* ha causado grandes daños en algunas provincias del Sur de Luzon y especialmente en las islas Visayas.

El viernes 9 del corriente comienza á estar en vigor el tratado internacional entre España y Portugal.

Gran número de acreedores interesados en el resultado de las subastas trimestrales celebradas para la amortización de valores públicos, han elevado una razonada exposición al señor ministro de Hacienda pidiendo se aumente la cantidad destinada diariamente

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 3 de Marzo de 1877.

Numeros: 17, Angela Prado, Navacarnero; 18, Angela Box, Alcudia Carlet; 19, Dolores Puigcartó, Barcelona; 20, Erotado González, Escorial; 21, Emeterio Llorente, Valladolid; 22, Josefa Mati, Ruzafa; 23, Magdalena Casarran, Escatron; 24, Manuel Guima, Morés; 25, Ramon Martínez, Córdoba; 26, Viuda Fortan, Zaragoza.

**SECCION MERCANTIL.**

**BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.**

FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	Carteras y socias.	Ultim. prec.
3 p. 100 int.	11,10	Bonos Tes.	57,00	Id de 1876.	00,00
Pequeños.	11,10	B. 2.ª serie	57,00	Id. 20.000.	00,00
Fin de mes.	11,10	Id. pequen.	00,00	Alar á Sant.	90,00
Fin próx.	09,00	Céd. hipot.	97,25	Banco de E.	194,75
3 p. 100 ext.	00,00	Carp. prov.	89,25	Camb. r.	
Pequeños.	12,00	Carteras y socias.		L. á 90 d. f.	47,90
Mater. Tes.	00,00	Agos. 2.000	00,00	P. á 8 d. v.	4,98
D. celpers.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Barcelona.	2 1/2
Sis. Ayunt.	00,00	Obros públ.	00,00	Sevilla.	2 5/8
Emp. Erl.	00,00	Ferro-car.	19,85	Valencia.	2 1/2
Billet. hip.	100,25	Id. Dic. 74.	19,75	Cádiz.	2 3/8
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	19,40	Santander.	1 5/8
				Alicante.	2 1/4

**COTIZACION NO OFICIAL.**

Día 3 cuatro tarde.—Interior contado, 11,07 1/2 din.; fin cor. 11,10 0/0; id. próximo, 00,00 id.; cupones interior, 78 3/4 descuento; idem exterior, 75 0/0 id.; idem de bonos últimos 25 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 20 1/2 id.; 9/10 emp. 750 millones, 20 1/2 valor; Banco y Tesoro, 89.

**SECCION DE ESPECTACULOS.**

Muchos motivos hay para congeturar con sólido fundamento que la prolongación de la temporada artística en el teatro Real dará el resultado que la empresa se promete. Verdaderamente, en Abril, el régio coliseo es todavía el mejor punto de reunion de la sociedad elegante, y las noticias que tenemos de las muchas familias que se han apresurado á renovar su

abono, nos persuaden de que así lo entienden nuestras aristocráticas damas. Nosotros creemos que en la temporada anunciada, el teatro Real continuará ofreciendo el animado y distinguido aspecto que este año ha tenido en todos los turnos, y que la innovacion que ahora se hace será del agrado de los asiduos concurrentes al régio coliseo.

Tres representaciones van dadas en el teatro de la Zarzuela, de las operetas en dos actos *Le Donne Guerriere* é *I briganti*, habiendo proporcionado á la empresa tres magnificas entradas y nuevos triunfos á la compañía de Maria Frigerio. El argumento de la primera es el mismo de la obra representada con el título de *Bazar de novias*, y la música del maestro Suppé, de cuyo autor ha dado á conocer la Sociedad de conciertos alguna sinfonía, es muy agradable. Descuellan en la ejecucion las señoritas Germiniani, Duse y Soave, viéndose obligada la primera á repetir todas las noches el precioso wals de Benzano y las señoritas Duce y Soave otras dos piezas en que son muy aplaudidas.

Repuesto de su indisposicion, presentose anoche de nuevo ante el público el Sr. Ficarra, actor cómico de mucho talento, que interpretó su papel de una manera admirable, y que es sin disputa uno de los actores mejores de la compañía italiana.

La ópera *I briganti* bien puede decirse que ha hecho las delicias del público, que no cesa de reir desde que se levanta el telon hasta la conclusion de la obra. En ella figura un artista no anunciado en los carteles y que al público llamó extraordinariamente la atencion por el talento que revelaba en la ejecucion de su papel, resultando ser el director de la compañía Sr. Lupi, á quien el público colmó de entusiastas aplausos.

Mientras duren las representaciones de *Le Donne Guerriere* é *I briganti*, auguramos al Sr. Bernis, activo empresario del teatro de Jovellanos, pingües resultados.

El 1.º de Abril empezará á funcionar en el teatro del Príncipe Alfonso la compañía de ópera que debe dar 30 funciones durante los meses de Abril y Mayo. Los artistas principales que la forman son las señoras Sass, Vitali, Duvai y Barlani-Dini; los tenores Corsi, Franchini y Sani; los baritonos Aldighieri y Mariani, y los bajos Maini y Vidal.

Los directores de orquesta son los Sres. Kuon y Mangiagalli. La empresa promete estrenar las óperas *Mignon* y *Hamletto*, del maestro Ambrosio Thomas.

**FUNCIONES PARA HOY.**

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—105 de abono.—Turno impar.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 3.º de tres.—Luchas heróicas.—Noticia fresca. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.º.—La almohada del diablo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Le donne Guerriere.—1 Briganti. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—Los dulces de la boda.—Música celestial.—Baile.

VARIETADES.—A las 8.—La familia de su excelencia.—La futura de mi tío.—En el cuarto de mi mujer.—Perro, 3, tercero, izquierda. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Tipos al natural.—Ejercicios por la bella Filomena.—La Gramática.—Electromanía.—Vaya un lio.—Ejercicios.

MARTIN.—A las 8.—¡Pobre coronel.—El que mucho abarca...—Galileo.—El afán de dar consejos.—Baile.

RECRO.—A las 8.—Los estanqueros aéreos.—Sensitiva.—Los pájaros del amor. INFANTIL.—A las 7 1/2.—Con disfraz y sin disfraz. Por una comedia.—El signo de redencion.—La supripanta Camilla.—El nuevo mundo.—Baile.

CERVANTES.—A las 8.—Ya pareció aquello.—El amor y el amor propio.—El desengaño.—Una casa de fieras.—Baile. SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesion de doce á dos y de tres á seis de la tarde, y de moda con orquesta de nueve á once.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de hoy.—Santa Coleta, virgen, San Victor y San Victoriano, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**VINO MACON**  
de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castel de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

**LECANDA.**  
Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

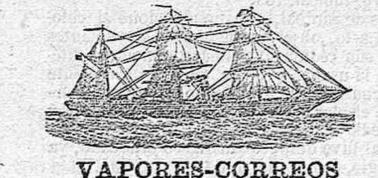
**APARATOS ELÉCTRICOS.**  
ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR.  
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

**LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
DE  
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
PARA MANILA.  
El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

**GLORIA.**  
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. —Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

**EL UNICO Y LEGITIMO AGUARDIENTE DE OJEN**  
Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Moralé* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

**PILDORAS INGLÉSAS.**  
Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)



**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.  
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.  
Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**VINOS Y AGUARDIENTES DE CARMELO VASCO Y GALLEGO,**

PROPIETARIO COMISIONISTA. Valdepeñas. Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

**BIBLIOTECA PREDICABLE**

ó SEA  
Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR  
**DON EMILIO MORENO CEBADA,**

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion. Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar. Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio. En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado. Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 31 pesetas en España y 18 en Ultramar.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE  
**ARBORICULTURA**  
EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno. Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc. Especialidades: olivos herbícuines, moreras y viñas. Precios sumamente económicos. Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

**EL DIAMANTE.**

**NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.**

Consta de 96 páginas en 16.º, y es cómodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados; trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general. Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporcion del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

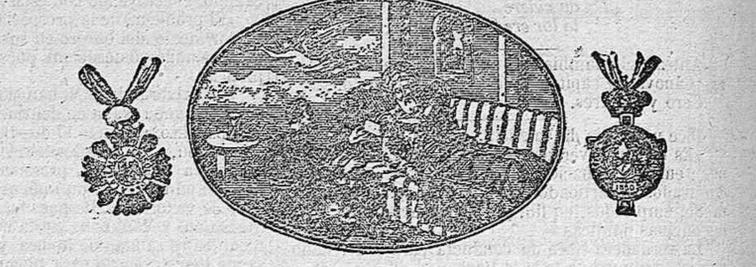
**MANUAL NOVISIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,**

POR  
**D. M. MAÑAS.**  
Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos índices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas. Se halla de venta. Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.

**EL AMOR CONYUGAL**

ESTUDIO HISTORICO  
POR **M. GUIZOT.**  
traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.  
Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Jerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**



**MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acidentados, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento. Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

**DEPOSITO GENERAL.**  
DOCTOR MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID. (Ag.)

**LA MAGNOLIA.**

**GRAN FABRICA DE JABONES.**

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.  
Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

**PRECIOS.**

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.	
Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.	
Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.	
Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.	
Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.	

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.  
57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

**OBRA EN PRENSA. CAMPAÑA DE CUBA**

(1869 á 1875).  
**RECUERDOS DE UN SOLDADO,**

POR  
**D. JUAN V. ESCALERA.**

Esta interesante obra forma un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Peninsula 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

**JOSÉ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.**

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.  
9.—Preciados.—9.